

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Registro de la Propiedad Industrial



ESPAÑA

19 ES	11	NUMERO	287898	10 Y
	21			
	22	FECHA DE PRESENTACION	5-Julio-1985	

MODELO DE UTILIDAD

1- ENE. 1986

30 PRIORIDADES:	31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
	22493 B/84	6-Julio-1984	Italia
47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL		
	B60B7/06		
54 TITULO DE LA INVENCIÓN	"TAPACUBO PARA LLANTAS DE RUEDAS, PARA VEHICULOS AUTOMOVILES EN GENERAL".		
71 SOLICITANTE (S)	Edoardo BERGAMASCHI y Maurizio FAITA		
DOMICILIO DEL SOLICITANTE	Via Marconi ang. Via Volta 20089 ROZZANO (Milano) Italia Corso Sempione, 44 - 20155 MILANO (Italia)		
72 INVENTOR (ES)	Edoardo BERGAMASCHI y Maurizio FAITA		
73 TITULAR (ES)			
74 REPRESENTANTE	JOSE LOPEZ CORTES		

**MEMORIA DESCRIPTIVA**  
=====

La presente invención tiene por objeto un tapacubo de llantas de ruedas para vehículos automóviles en general.

5 Como es sabido, las ruedas de los vehículos automóviles se prevén generalmente, a la altura del cubo de la llanta, unos elementos de recubrimiento que, casi siempre, presentan unas inscripciones o indicaciones relativas al tipo, la marca de la llanta o del eventual cubrellanta, que se aplica actualmente para cubrir todo el arco de la rueda, a fin de modificar y mejorar su estética.

10 Como es fácil comprender, con las formas conocidas de resolución, cuando el vehículo está en movimiento y gira la rueda, estas inscripciones resultan ilegibles, ya que giran al rededor de su propio eje con una velocidad tal que las hace prácticamente imposible de distinguir.

15 La tarea que se propone la invención es la de eliminar la limitación antes citada, realizando un tapacubo para llantas de ruedas de vehículos automóviles en general, que dé la posibilidad de permitir la lectura y la identificación de las inscripciones, los dibujos o similares, que se encuentran a la altura del cubo de la rueda, incluso durante el movimiento del vehículo automóvil.

20 En el ámbito de la tarea anteriormente expuesta, un objeto particular de la invención es el de realizar un tapacubo, en el que la nueva función no cree problemas particulares de construcción o dificultades de montaje, por parte del usuario.

25

Otro objeto de la presente invención es el de realizar un tapacubo, que se pueda aplicar directamente a la llanta o eventualmente al cubrellanta, sin crear ningún problema de instalación.

5 El presente tapacubo para llantas de ruedas de vehículos automóviles se obtiene fácilmente partiendo de elementos y materiales que se encuentran comúnmente en el comercio, y, además, resulta económico.

10 La tarea antes mencionada, así como los objetos indicados y otros que aparecerán con mayor claridad a continuación, se alcanzan con un tapacubo para llantas de ruedas, aplicable a vehículos automóviles en general, según la invención, que comprende un elemento de soporte, acoplable solidariamente en rotación a una llanta y similares, caracterizado porque comprende 15 de un disco, conectado giratoriamente al mencionado elemento de soporte, y asociado a una masa dispuesta excéntricamente, respecto al eje de rotación de dicho disco, para mantener en una posición de equilibrio estable el citado disco, incluso con la mencionada llanta en rotación, mientras que en su cara a la 20 vista el citado disco presenta figuras, inscripciones escritas y similares.

Otras características y ventajas del dispositivo en cuestión aparecerán con mayor claridad a través de un examen de la descripción de dos formas de ejecución preferidas, pero no 25 exclusivas, ilustradas, a título indicativo pero no limitativo, con ayuda de los dibujos adjuntos, en los que

la figura 1 representa, esquemáticamente, la rueda de un vehículo automóvil a la que va montada el tapacubo, según la invención;

5 la figura 2 muestra el actual tapacubo, en sección a lo largo de un plano diametral;

la figura 3 ilustra una forma distinta de realización, en vista abierta en perspectiva;

la figura 4 representa, en vista frontal, la realización ilustrada en la figura 3;

10 la figura 5 muestra la realización dibujada en la figura 3, montada en la rueda de un vehículo automóvil.

Con particular referencia a los símbolos numéricos de las citadas figuras, y en particular a las figuras 1 y 2, el tapacubo para llantas de ruedas de vehículos automóviles en general, según la invención, comprende un elemento de soporte indicado en general con el número de referencia 1, que está constituido por un tapacubo aplicable, de manera ya conocida, a la llanta 2 de la rueda de un vehículo automóvil.

15 El elemento de soporte, constituido por el cubrellanta 1, presenta, en su parte central, una zona plana, indicada con 1', el cual soporta giratoriamente un perno 3, que va conectado — solidariamente, por la parte vista de la llanta 1, un disco 5, realizado, preferentemente pero no necesariamente, con un borde plegado 5'.

25 El perno 3 resulta retenido contra el desplazamiento axial, respecto a la parte 1', por una arandela elástica 4.

Solidariamente al disco 5, en la zona delimitada entre la parte plana del disco 5 y el borde plegado 5', queda fija da una masa 6, dispuesta excéntricamente respecto al perno 3, la cual puede crear una posición de equilibrio estable para el disco 5.

En la cara a la vista del disco 5 se prevén figuras, palabras escritas o similares, indicadas con 7, que pueden ser de cualquier tipo o naturaleza, en función de las exigencias comerciales y publicitarias del mencionado tapacubo.

El disco 5 queda convenientemente protegido por una envoltura 8, de material transparente, la cual vé conectada solidariamente al elemento de soporte, constituido por el cubrellanta 1.

Según la forma de realización ilustrada en las figuras del 3 al 5, el presente tapacubo presenta un elemento de soporte, el cual queda constituido por un cuerpo anular 10, dotado de lengüetas elásticas 11, de desarrollo axial, para su acoplamiento a presión al cubo, que, en correspondencia con uno de sus extremos axiales, define un plano o fondo 12, que presenta un tubo central 13, el cual se introduce giratoriamente al perno de rotación 14 de un disco 15; este último queda alojado convenientemente en un rebaje, delimitado por la cara a la vista del cuerpo anular 10.

Solidario al perno de rotación 14, por la parte que no está a la vista del cuerpo anular 10, se prevé un sector 16, al cual se puede aplicar una masa 17, la cual resulta coloca-

da excéntricamente, respecto al perno de rotación 14, a fin de crear, para el disco 5, una posición de equilibrio estable, -- incluso durante la rotación de la llanta del vehículo automóvil, al que se aplica el tapacubo.

5           En su cara a la vista, el disco 15 presenta unas figuras, -- frases escritas, diseños o similares, que pueden ser estampados, grabados o realizados de cualquier modo, que se indican esquemáticamente con 18 en el dibujo adjunto.

10           Con ambas formas de realización anteriormente descritas, que son conceptualmente análogas entre sí y que únicamente difieren en detalles constructivos, el elemento de soporte, constituido por cubrellanta 7 por el cuerpo anular 10, resulta solidario en rotación con la rueda del vehículo automóvil, mientras que el disco 5 o el disco 15, estando conectados a una masa excéntrica 6 ó 17, tienden a mantener una posición de equilibrio estable, que resulta determinada, de manera que las frases escritas, figuras o similares, resulten siempre perfectamente legibles y tales que permitan una fácil lectura de las mismas, incluso durante la marcha del vehículo automóvil, constituyendo así un óptimo medio publicitario, además de constituir un factor estético muy agradable.

15           

20           

De todo lo descrito anteriormente se deduce que la invención cumple los objetivos propuestos.

25           En particular se subraya que, con medios sumamente simples y de costo muy reducido, se obtiene la posibilidad de mantener, en posición fija, las frases escritas o similares, que se apli

con el tapacubo de la llanta de un vehículo automóvil.

En la práctica, los materiales empleados, si bien los mejores resultados se han obtenido con el uso de materias plásticas, así como las dimensiones y las formas contingentes, podrán ser cualquiera, según las exigencias.

5



**R E I V I N D I C A G I O N E S**

=====

5 1.- Tapacubo para llantas de ruedas de vehículos automóviles en general, que comprende un elemento de soporte (1,10), acoplable solidariamente en rotación a una llanta (2) y similares, caracterizado porque comprende un disco (5,15), coneg tado giratoriamente al citado elemento de soporte (1,10) y asociado a una masa (6,17), dispuesta excéntricamente al eje de rotación del disco, para retener en posición de equilibrio estable el disco (5,15), incluso con la llanta (2) en rotación, mientras que en su cara a la vista el mencionado disco 10 (5,15), presenta figuras, frases escritas y similares (7,18).

15 2.- Tapacubo para llantas de ruedas de vehículos automóviles, según la reivindicación anterior, caracterizado porque el elemento de soporte está constituido por un cubrellanta (1), aplicable a la llanta del vehículo automóvil, y define, en su parte media, una parte plana (1').

3.- Tapacubo para llantas de ruedas de vehículos automóviles en general, según la reivindicación anterior, caracterizado porque el mencionado disco (5) está dotado de un perno (3) axial, soportado giratoriamente en la zona plana (11).

20 4.- Tapacubo para llantas de ruedas de vehículos automóviles en general, según una o varias de las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque el disco (5) presenta, perimetralmente, un borde plegado (5'), que define, en cooperación

con la superficie del mismo disco (5), la zona de alojamiento de la masa excéntrica (6).

5 5.- Tapacubo para llantas de ruedas de vehículos automóviles en general, según una o varias de las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque el disco (5) va alojado en el interior de una envoltura (8) de material ópticamente transparente, conectada solidariamente al cubrellanta (1).

10 6.- Tapacubo para llantas de ruedas de vehículos automóviles en general, según la reivindicación 1, caracterizado porque el elemento de soporte está constituido por un cuerpo anular (1), dotado de lengüetas elásticas (11), que se desarrollan axialmente, respecto al cuerpo anular (10), y que sirven para introducirse a presión, a la altura de la zona del cubo, presentando el citado cuerpo anular (10) un fondo (12) que define un tubo (13) para el soporte giratorio del perno de rotación (14) del disco (15).

15 7.- Tapacubo para llantas de ruedas de vehículos automóviles en general, según una o varias de las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque el cuerpo anular (10) define, en su extremo a la vista, un rebaje para el alojamiento del disco (15).

20 8.- Tapacubo para llantas de ruedas de vehículos automóviles en general, según una o varias de las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque comprende un elemento de sector (16), fijado al perno de rotación (14), en el interior

25

de dicho cuerpo anular (10), aportando el citado sector la masa excéntrica (17).

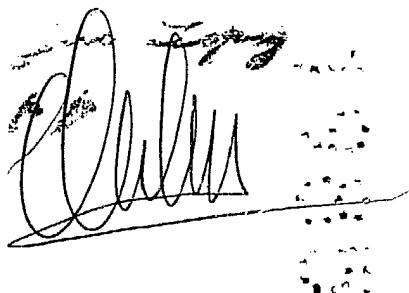
**9.- RAPACUBO PARA LLANTAS DE RUEDAS, PARA VEHICULOS AUTO  
MOVILES EN GENERAL.**

5 De conformidad en un todo en lo esencial y fines industriales a lo descrito en la precedente memoria descriptiva - y gráficamente representado en los adjuntos planos para su mejor comprensión.

10 Esta memoria consta de DIEZ hojas escritas ó mecanografiadas por una sola cara a doble espacio.

Madrid, a 5 de Julio de 1985

Por autorización del interesado

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'J. L. ...', written over a horizontal line. The signature is stylized and somewhat cursive.